



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 442 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, proceda efectuar trabajos de nivelación, zanjeo y corte de pasto de la calle de ingreso al B° Mariño.

Fecha de Entrada: 2026-06-08



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La situación observada en el BARRIO MARIÑO de nuestra ciudad, aledaña al Cementerio Parque del Recuerdo por Ruta hacia Santa Ana, y

CONSIDERANDO:

Qué dicho Barrio se constituye a ambos lados de una calle de 600 metros de longitud que no tiene denominación oficial pero que los pobladores la denominan "Abuela Pitu".

Que esa calle de tierra es completamente clave para la circulación personal y vehicular de quienes pueblan esa zona.

Que a pocos metros de la Ruta se observa un Mangal, punto estratégico ubicado en los mapas que registran la zona.

Que la calle está atendida solo por acción de los propios vecinos, pues carece de servicios municipales permanentes o periódicos.

Qué es menester proveer a dicha calle de un trabajo con máquinas que permita nivelarla, efectuar zanjeos y corte de pasto.

Que en una etapa posterior sería importante el enripiado de la misma.

Qué es obligación del municipio proveer de fluidez y seguridad a la circulación de todas las calles, avenidas y arterias de la Ciudad en todo su ejido.

Que el Municipio debe proveer servicios a zonas alejadas del centro, como estrategia que no incentive la excesiva aglomeración.

Que por ello



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITAR MEJORAMIENTO CALLE DE ACCESO AL BARRIO MARIÑO

ARTÍCULO 1: SOLICITAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL que- a través del área correspondiente - proceda efectuar trabajos de nivelación, zanjeo y corte de pasto de la calle de ingreso al BARRIO MARIÑO de esta ciudad, conocida como "ABUELA PITU".

ARTÍCULO 2: EVALUAR la posibilidad de efectuar el enripiado de dicha arteria.

ARTÍCULO 3: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 442-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 8/6/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 442-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 08 de Junio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 442-C-2026

Fecha de ingreso: 10/06/2026

Comunicación N°: C737

[Comunicación N°: C737 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 442-C-2026

Fecha de ingreso: 08/06/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,